



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

SECyT

Secretaría  
de Ciencia  
y Tecnología

## Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico. Convocatoria 2025

**PROYECTOS CONSOLIDAR**

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
DIRECTOR:
CO—DIRECTOR:
FACULTAD:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAX. 25	
DIRECTOR/CO-DIRECTOR Se evaluará la fortaleza de la Dirección del Proyecto.	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
<p>a) Formación. Académica-científica, tecnológica: títulos, categoría docente-investigador</p> <p><b>Título (no sumatorios) 4 puntos</b>            Doctor 4 puntos            Magister 2 puntos</p> <p><b>Cargo docente (no sumatorios) 4 puntos</b>            Profesor Titular/Asociado/Adjunto 4 puntos            Profesor Asistente 2 puntos</p>	<b>8</b>	
<p>b) Publicaciones, con referato y/o de reconocido prestigio en el área general y particular del conocimiento en relación al tema del proyecto</p> <p>1.5 puntos por Libro, Artículos en revistas con referato y/o Capítulos de Libros.</p> <p>(puntaje máximo: con 4 publicaciones del director o director y codirector en los últimos 5 años. Se considerara un año de excepción por año de licencia).</p>	<b>6</b>	
<p>c) Formación de RRHH: dirección/codirección de becarios, tesistas (grado y postgrado), investigadores, tesistas.</p> <p>(puntaje máximo: 1 tesis de posgrado concluida, o 2 de posgrado en curso, o 3 tesis de grado concluidas)</p>	<b>5</b>	
<p>d) Subsidios en proyectos de Investigación (Dirección o Codirección)</p> <p>Subsidios en proyectos de vinculación tecnológica</p> <p>Participación continúa como integrante o Director/as y codirector/ra. (puntaje máximo: 4 años de participación en proyectos)</p>	<b>6</b>	



<b>TOTAL DIRECTOR/CODIRECTOR</b> (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		
---	--	--

<b>GRUPO DE TRABAJO</b> Se evaluará la fortaleza del grupo. Incluye al Director y Codirector (si tuviera).	<b>PUNTAJE MAX. 25</b>	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Coherencia y pertinencia en su conformación en relación al proyecto: Docentes-investigadores de la UNC u otras Universidades y Organismos de Investigación, Ciencia y Tecnología de gestión pública del país o del extranjero. Adscriptos, profesionales independientes, estudiantes de grado y de postgrado de carreras de la UNC, personal técnico.	12.5	
b) Antecedentes del grupo: - Publicaciones científicas. - Experiencia en investigación. - Participación en reuniones científicas - Participación en actividades de transferencia de resultados	12.5	
<b>TOTAL GRUPO DE TRABAJO</b> (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

<b>PROYECTO</b> Se evaluará la fortaleza, originalidad y relevancia del proyecto	<b>PUNTAJE MAX. 50</b>	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
Delimitación del tema/problema	12	
Antecedentes	10	
Objetivos e hipótesis	10	
Metodología	10	
Factibilidad e impacto	8	
<b>TOTAL PROYECTO</b> (Puntaje mínimo requerido para recomendar : 25)		
<b>PUNTAJE TOTAL ASIGNADO</b> (Solo serán aprobados los proyectos que alcancen el mínimo establecido para cada uno de los campos)		



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

SECyT

Secretaría  
de Ciencia  
y Tecnología

Dr. Julián Salazar

Dra. María José Buteler

Dr. Marcos Carmignani

Dra. Natalia V. Dalla Costa

Dra. Alba Massolo

Dra. Patricia Mariel Sorribas

Dra. María José Sabo

Dra. Eugenia Gay

Mgter Silvia Ortuzar

Dr. Sebastián Torres

Dra. Isabel Cristina Naranjo

Dra. María José Ortiz Bergia

Dra. Cecilia Martinez

Dra. Andrea Canavosio

Dra. Laura Danón



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

SECyT

Secretaría  
de Ciencia  
y Tecnología

---

Dra. Ileana Yamina Gava



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

SECyT

Secretaría  
de Ciencia  
y Tecnología

## Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico. Convocatoria 2025

**PROYECTOS FORMAR**

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
DIRECTOR:
CO—DIRECTOR:
FACULTAD:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAX. 25	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
<b>DIRECTOR/CO-DIRECTOR</b> Se evaluará la fortaleza de la Dirección del Proyecto.		
a) Formación. Académica-científica, tecnológica: títulos, categoría docente-investigador <b>Título. (no sumatorio) 4 puntos</b> Doctor 4 puntos Magister 3 puntos Especialización 1 punto  <b>Cargo docente (no sumatorios) 4 puntos</b> Profesor Titular/Asociado/Adjunto 4 puntos Profesor Asistente 2 puntos	<b>8</b>	
a) Publicaciones, con referato y/o de reconocido prestigio en el área general y particular del conocimiento en relación al tema del proyecto 1.5 puntos por Libro, Artículos en revistas con referato y/o Capítulos de Libros. (puntaje máximo: con 4 publicaciones del director o director y codirector en los últimos 5 años. Se considerara un año de excepción por año de licencia).	<b>7</b>	
b) Formación de RRHH: dirección/codirección de becarios, tesistas (grado y postgrado), investigadores, tesistas. (puntaje máximo: 1 tesis de posgrado concluida, o 2 de posgrado en curso, o 3 tesis de grado concluidas)	<b>4</b>	
c) Subsidios en proyectos de Investigación (Dirección o Codirección) Subsidios en proyectos de vinculación tecnológica Proyectos de Investigación. Participación continua como integrante o	<b>6</b>	



Director/as y codirector/ra. (puntaje máximo: 4 años de participación en proyectos)		
<b>TOTAL DIRECTOR/CODIRECTOR</b> (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

<b>GRUPO DE TRABAJO</b> Se evaluará la fortaleza del grupo. Incluye al Director y Codirector (si tuviera).	<b>PUNTAJE MAX. 25</b>	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Coherencia y pertinencia en su conformación en relación al proyecto: Docentes-investigadores de la UNC u otras Universidades y Organismos de Investigación, Ciencia y Tecnología de gestión pública del país o del extranjero. Adscriptos, profesionales independientes, estudiantes de grado y de postgrado de carreras de la UNC, personal técnico.	12.5	
b) Antecedentes del grupo: - Publicaciones científicas. - Experiencia en investigación. - Participación en reuniones científicas - Participación en actividades de transferencia de resultados	12.5	
<b>TOTAL GRUPO DE TRABAJO</b> (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

<b>PROYECTO</b> Se evaluará la fortaleza, originalidad y relevancia del proyecto	<b>PUNTAJE MAX. 50</b>	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
Delimitación del tema/problema	12	
Antecedentes	10	
Objetivos e hipótesis	10	
Metodología	10	
Factibilidad e impacto	8	
<b>TOTAL PROYECTO</b> (Puntaje mínimo requerido para recomendar : 25)		

<b>PUNTAJE TOTAL ASIGNADO</b> (Solo serán aprobados los proyectos que alcancen el mínimo establecido para cada uno de los campos)	
---	--



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

SECyT

Secretaría  
de Ciencia  
y Tecnología



Dr. Julián Salazar

Dr. Marcos Carmignani

Dra. Alba Massolo

Patricia Mariel Sorribas

Dra. María José Sabo

Dra. Eugenia Gay

Dr. Sebastián Torres

Dra. Isabel Cristina Naranjo

Dra. María José Ortiz Bergia

Dra. Cecilia Martinez

  
Andrea  
CANAVOSIO

Dra. Andrea Canavosio

Dra. Laura Danón



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

SECyT

Secretaría  
de Ciencia  
y Tecnología

---

Mgter Silvia Ortuzar



## Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico. Convocatoria 2025

**PROYECTOS ESTIMULAR**

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
DIRECTOR:
CO—DIRECTOR:
FACULTAD:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAX. 25	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
<b>DIRECTOR/CO-DIRECTOR</b> Se evaluará la fortaleza de la Dirección del Proyecto.		
a) Formación. Académica-científica, tecnológica: títulos, categoría docente-investigador <b>Título (no sumatorios) 4 puntos</b> Doctor 4 puntos Magister 3 puntos Especialización 1 punto  <b>Cargo docente (no sumatorios) 4 puntos</b> Profesor Titular/Asociado/Adjunto 4 puntos Profesor Asistente 2 puntos	<b>8</b>	
b) Publicaciones, con referato y/o de reconocido prestigio en el área general y particular del conocimiento en relación al tema del proyecto Libros, artículos y capítulos de libros: 1.5 puntos cada uno. Otras publicaciones: Revistas sin referato, informes técnicos, etc. 1 punto cada uno. (Se consideran publicaciones de los últimos 5 años. Se alcanza el máximo puntaje con 4 publicaciones).	<b>6</b>	
c) Formación de RRHH: dirección/codirección de becarios, tesistas (grado y postgrado), investigadores, tesinistas. Formación de RR.HH. (puntaje máximo: 1 tesis de posgrado concluida, o 2 de posgrado en curso, o 3 tesis de grado concluidas)	<b>3</b>	
d) Subsidios en proyectos de Investigación (Dirección o Codirección) Subsidios en proyectos de vinculación tecnológica Proyectos de Investigación. Participación continua como integrante o Director/as y codirector/ra. (puntaje máximo: 4 años de participación en proyectos)	<b>6</b>	

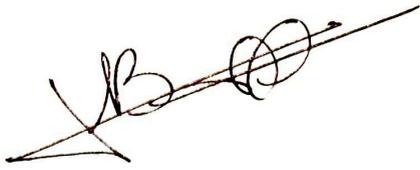


e) Otros: premios, distinciones, producción de obras originales, transferencias de tecnologías innovadoras, divulgación-extensión, patentes.	2	
<b>TOTAL DIRECTOR/CODIRECTOR</b> (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

GRUPO DE TRABAJO Se evaluará la fortaleza del grupo. Incluye al Director y Codirector (si tuviera).	PUNTAJE MAX. 25	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Coherencia y pertinencia en su conformación en relación al proyecto: Docentes-investigadores de la UNC u otras Universidades y Organismos de Investigación, Ciencia y Tecnología de gestión pública del país o del extranjero. Adscriptos, profesionales independientes, estudiantes de grado y de postgrado de carreras de la UNC, personal técnico.	12.5	
b) Antecedentes del grupo: - Publicaciones científicas. - Experiencia en investigación. - Participación en reuniones científicas - Participación en actividades de transferencia de resultados	12.5	
<b>TOTAL GRUPO DE TRABAJO</b> (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

PROYECTO Se evaluará la fortaleza, originalidad y relevancia del proyecto	PUNTAJE MAX. 50	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
Delimitación del tema/problema	12	
Antecedentes	10	
Objetivos e hipótesis	10	
Metodología	10	
Factibilidad e impacto	8	
<b>TOTAL PROYECTO</b> (Puntaje mínimo requerido para recomendar : 25)		

<b>PUNTAJE TOTAL ASIGNADO</b> (Solo serán aprobados los proyectos que alcancen el mínimo establecido para cada uno de los campos)	
---	--



Dr. Julián Salazar



Dr. Marcos Carmignani



Dra. Alba Massolo



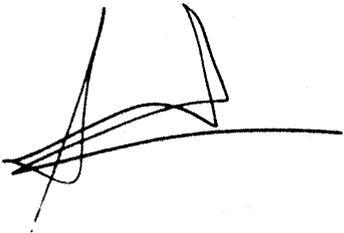
Patricia Mariel Sorribas



Dra. Alejandra Reguera



Dra. María José Sabo



Dra. Eugenia Gay



Mgter Silvia Ortuzar



Dra. Cristina Siragusa



Dr. Sebastián Torres



Dra. Isabel Cristina Naranjo



Dra. María José Ortiz Bergia



Dra. Cecilia Martinez



Andrea  
Canavosio

Dra. Andrea Canavosio



Dra. Laura Danón